

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 342-2014-ADM100-N

**A** : Señor Javier Ernesto Olivera Vega  
Gerente Central de Administración

**DE** : Javier Ricardo Gutiérrez González  
Subgerencia de Logística

**ASUNTO** : Estandarización del servicio de soporte y mantenimiento  
del software de firma digital en el Sistema de Trámite  
Documentario del BCRP

**REF.** : Informe No. 086-2014-GTI110-N

**FECHA** : 31 de diciembre de 2014

---

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el informe No. 086-2014-GTI110-N, elaborado por el Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones de TI, referido a la estandarización para la contratación del servicio de soporte y mantenimiento del software de firma digital en el Sistema de Trámite Documentario.

De acuerdo con lo indicado en el informe, en el año 2012 se adquirió el software de firma digital SignNet Solutions para su integración con el Sistema de Trámite Documentario, el cual se encuentra implementado y en uso por el personal del Banco.

Se menciona que se requiere contratar el servicio de soporte y mejora continua al software de firma digital SignNet Solutions el cual comprende el mantenimiento y soporte técnico de la licencia por un año, así como la actualización del componente cada vez que se realice una modificación al software. Adicionalmente se requiere contratar una bolsa de hasta 240 horas/hombre para mantenimiento y/o desarrollo de requerimientos referidos al componente de firma digital.

En tal sentido, considerando que el Banco es propietario del software de firma digital SignNet Solutions que está integrado en el Sistema de Trámite Documentario, es decir, que se trata de bienes preexistentes, y que el servicio de soporte y mantenimiento es complementario e imprescindible para la continuidad operativa del Sistema de Trámite Documentario, se concluye que la solicitud planteada por el Dpto. de Gestión y Desarrollo de Soluciones de TI se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de soporte y mantenimiento del software de firma digital en el Sistema de Trámite Documentario.

Atentamente,

---

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1318/1318

031844

1 / 2



# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Javier Ricardo Gutiérrez González  
Subgerente de Logística  
Subgerencia de Logística

VISADO POR:

Javier Ernesto Olivera Vega  
Gerente Central de Administración  
Gerencia Central de Administración

José Arturo Alberto Pastor Porras  
Gerente de Compras y Servicios  
Gerencia de Compras y Servicios

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1318/1318

031844

2 / 2



MEMORAND 00342-2014-ADM100

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 086-2014-GT1110-N

**ASUNTO** : Estandarización del Servicio de soporte y mantenimiento del software de Firma Digital en el Sistema de Trámite Documentario del BCRP

---

**1. NOMBRE DEL ÁREA:**

Subgerencia de Soluciones de Tecnologías de Información

**2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:**

Silvia Medina Moreno

Fernando Oblitas Gonzáles

Patricia López Concha

**3. CARGOS:**

Subgerente de Soluciones de Tecnologías de Información

Jefe del Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones de TI

Especialista en Gestión de Soluciones de TI

**4. FECHA:**

2014-12-30

**5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:**

Con fecha 21 de diciembre de 2012 se otorgó la buena pro a la empresa Soft & Net Solution S.A.C. por la adquisición del Software de Firma Digital SignNet Solutions e integración con el sistema de Trámite Documentario del BCRP (TRADE), el cual ya se encuentra implementado y es de uso diario por el personal del Banco. El software SignNet Solutions cuenta con la acreditación de software de firma digital otorgada por INDECOPI.

**6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:**

Este servicio comprenderá:

- Soporte y Mejora continua al Software de Firma Digital SignNet Solutions el cual comprende el mantenimiento y soporte técnico de la licencia por un año, así como la actualización del componente cada vez que se realice una modificación al Software de Firma Digital – SignNet Solutions, de acuerdo a la guía de acreditación.
- Bolsa de hasta 240 Horas/Hombre para mantenimiento y/o desarrollo de requerimientos, referidos al componente de firma digital. El proveedor brindará horas de soporte técnico y de mejora continua al componente de Firma Digital integrado con el Sistema de Trámite Documentario – TRADE. Las horas

---

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1405/1405

031848

1 / 4



## BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

hombre se estiman en un promedio de 20 horas mensuales, pudiendo acumularse para meses posteriores las horas de soporte mensuales no consumidas del servicio.

- Labores de tuning de procesos en el TRADE, en caso se evidencie la necesidad ya sea por demoras en el tiempo de respuesta o eventuales errores que procedan del componente SignNet Solutions.
- Entrega al BCRP de la versión actualizada de la documentación referida a manuales de usuario y manual de información técnica, en cualquiera de los casos descritos.

### 7. USO O APLICACIÓN:

Para la puesta en producción del software de firma digital, en junio de 2014, ha sido necesario realizar algunos ajustes y mantenimientos para lograr la integración del componente SignNet Solutions con el sistema TRADE lo cual ha llevado a la necesidad de contratar hasta dos veces en el presente año, a la empresa Soft & Net Solution S.A.C.

Con la finalidad de implementar mejoras en la integración del SignNet Solutions con el sistema TRADE se hace necesario contar con el soporte para el producto en tiempos relativamente cortos. A tal efecto, se ha definido un servicio de soporte y mantenimiento del componente SignNet Solutions así como una cantidad de hasta 240 horas/hombre anuales de desarrollo para requerimientos de mejoras en la integración con el TRADE.

### 8. JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento de la Directiva Nro. 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

- **La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser Maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**

El BCRP ha implementado en el Sistema TRADE, la firma digital de documentos electrónicos mediante la implantación del Software de Firma Digital SignNet Solutions, por parte la empresa Soft & Net Solution S.A.C., el cual ha sido integrado a dicho sistema, a través de una licencia corporativa de uso limitado, el cual cuenta con la acreditación de software de firma digital otorgada por INDECOPI, Esta implementación ya se encuentra en producción desde junio del 2014 y es de uso diario por el personal del Banco.

- **Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.**

La contratación del servicio de soporte y mantenimiento del software de Firma Digital SignNet Solutions es complementario a la operación del software ya instalado en producción desde junio del 2014. Es necesaria para la continuidad operativa del Sistema de Trámite Documentario, así como para el ajuste y

---

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1405/1405

031848

2 / 4



I N F O R M E O 0 8 6 - 2 0 1 4 - G T I 1 1 0

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

mantenimiento de nuevos requerimientos de los usuarios de las diferentes gerencias que utilizan dicho sistema.

- **Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.**

La importancia de este servicio y su estandarización es alta, dado que todos los documentos internos del Banco, se registran, validan y firman digitalmente en el Sistema TRADE, siendo éste sistema el único válido y oficial para toda la documentación que se utiliza en el BCRP.

Por ello el uso del Sistema TRADE conlleva a que periódicamente las áreas usuarias reporten la necesidad de algunos ajustes en cuanto a su flujo y reportes de seguimiento y control; los cuales para ser atendidos requieren del servicio solicitado dado el nivel de conocimiento del producto y especialización del mismo, además de que la garantía del producto está en relación a que el mantenimiento sea realizado por Softnet o por una empresa autorizada por ellos. En tal sentido, las necesidades de las áreas usuarias y la atención de las mismas, hacen que el servicio sea necesario.

Es por ello, que la contratación del servicio de soporte y mantenimiento del software de Firma Digital en el Sistema de Trámite Documentario del BCRP, es de carácter imprescindible y que la misma sea con la empresa proveedora Soft & Net Solution S.A.C. dado que es la única que tiene la licencia corporativa de uso limitado del software de Firma Digital SignNet Solutions, y que cuenta con la acreditación de software de firma digital otorgada por INDECOPI.

## 9. CONCLUSIONES:

A fin de darle continuidad operativa al uso de la firma digital en el Sistema de Trámite Documentario (TRADE) y mantener actualizado el mismo, en función de los nuevos requerimientos de las diferentes áreas usuarias del Banco, se recomienda la estandarización del presente servicio.

De acuerdo con el artículo 11° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicita se apruebe la estandarización del Servicio de soporte y mantenimiento del software de Firma Digital en el Sistema de Trámite Documentario del BCRP.

**Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones de TI**

**31 de diciembre de 2014**

---

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1405/1405

031848

3 / 4



INFORME 0086 - 2014 - GTI 110

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Jesús Fernando Oblitas Gonzales  
Jefe de Departamento de Gestión y Desarrollo de  
Soluciones de Tecnologías de Información  
Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones de  
TI

VISADO POR:

Silvia Elizabeth Medina Moreno  
Subgerente de Soluciones de Tecnologías de Información  
Subgerencia de Soluciones de Tecnologías de  
Información

Felipe Ernesto Roel Montellanos  
Gerente de Tecnologías de Información  
Gerencia de Tecnologías de Información

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1405/1405

031848

4 / 4



I N F O R M E O 0 8 6 - 2 0 1 4 - G T I 1 1 0